

COMUNA DE SANTA CRUZ

Solicitud de puntos alternativos de captación de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas

AGRICOLA HGE SPA, RUT 76.474.099-8, solicita cambio de puntos alternativo de captación, de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal total máximo instantáneo de 20 litros por segundo y un volumen total anual a extraer del acuífero de 630.720 metros cúbicos, para ser aprovechados de manera alternativa y/o simultánea entre ellas. **Punto de captación de origen:** Las aguas se captan desde pozo ubicado en Coordenadas UTM (metros) Norte: 6.162.125; Este: 281.855, Huso 19, Datum PSAD 1956, comuna de Santa Cruz, Provincia de Colchagua, Sexta Región. **Nuevos puntos alternativos de captación o extracción:** Los 2 nuevos puntos alternativos de extracción, se encuentran ubicados en la comuna de Santa Cruz, Provincia de Colchagua, Sexta Región: **a) Pozo N°1**, por un caudal máximo instantáneo de 20 l/s y un volumen anual a extraer del acuífero de 630.720 metros cúbicos, a extraer de forma alternativa, en pozo profundo ubicado en predio denominado Resto o parte no transferida de la Reserva CORA N°3 del Proyecto de Parcelación El Rosal, específicamente en Coordenadas UTM (metros) Norte: 6.167.003; Este: 277.371; y **b) Pozo N°3**, por un caudal máximo instantáneo de 20 l/s y un volumen anual a extraer del acuífero de 630.720 metros cúbicos, a extraer de forma alternativa, en pozo profundo ubicado en predio denominado Resto o parte no transferida de la Reserva CORA N°3 del Proyecto de Parcelación El Rosal, específicamente en las Coordenadas UTM (metros) Norte: 6.167.070; Este: 277.588. Todas las coordenadas referidas al Huso 19, Datum WGS 1984. Dichas aguas en los nuevos puntos de captación alternativos, se extraerán mecánicamente, su uso será consuntivo y su ejercicio permanente y continuo. Se solicitan radios de protección de 200 metros con centro en el eje de cada uno de los puntos alternativos de captación.